Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Economía, Hacienda y Empleo ha participado en el I Congreso de la Asociación Española de Consultores de Empresa-AECEM

La Comunidad de Madrid ha recibido más de 200 propuestas para eliminar barreras regulatorias que dificultan la actividad económica

- Hasta el momento, el Gobierno regional ya ha transferido 459 millones en ayudas a empresas y autónomos afectados por la crisis del COVID-19
- El Presupuesto de 2022 recoge un incremento del 28,8% del apoyo económico a pymes y trabajadores por cuenta propia

25 de noviembre de 2021- La Comunidad de Madrid ya ha recibido 204 propuestas en la Línea Abierta contra la Hiperregulación, la herramienta puesta en marcha por el Gobierno regional y a disposición de ciudadanos y empresas para detectar aquellas barreras regulatorias que dificultan la actividad económica y empresarial. Estas iniciativas han servido para que, por ejemplo, ya se hayan simplificado los trámites para la instalación de paneles fotovoltaicos o ampliado el horario de terrazas desde las 8 de la mañana para servir desayunos.

Además, y con el mismo objetivo, ya se está trabajando en la Ley de Mercado Abierto, de cara a que cualquier operador que se encuentre en España pueda desarrollar su actividad en Madrid sin tener que solicitar nuevas licencias o realizar trámites adicionales.

Así lo ha destacado el consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Javier Fernández-Lasquetty, durante su intervención en la mesa de debate *Unidos por las Pymes*, en el marco del I Congreso de la Asociación Española de Consultores de Empresa-AECEM, y en la que también ha destacado las sucesivas bajadas de impuestos de la Comunidad en los últimos años para atraer inversiones y crear de empresas. En este contexto, ha recordado la rebaja de medio punto del IRPF para 2022, que permitirá un ahorro a las familias madrileñas de 300 millones de euros.

Este exceso regulatorio es, a juicio del consejero, una de las dificultades que impiden el emprendimiento y el crecimiento de los proyectos, junto "a una fiscalidad empresarial de las más altas de la Unión Europea y una rígida legislación laboral". Por ello, y "para hacer frente a estos retos, el Ejecutivo regional tiene clara su responsabilidad de garantizar un marco institucional que genere estabilidad y certidumbre, lo que redundará en acelerar la recuperación y sentar las bases del crecimiento económico".

AYUDAS A EMPRESAS Y AUTÓNOMOS POR EL COVID-19

Fernández-Lasquetty también ha hecho balance de las ayudas puestas a disposición de las empresas y autónomos para hacer frente a los efectos de la crisis provocada por el COVID-19. Así, a día de hoy, ya se han transferido 459 millones a más de 23.000 solicitudes.

A ello se suma el respaldo al tejido productivo que está contemplado en los Presupuestos de 2022, actualmente en tramitación, y que se refleja en un incremento de 280 millones (un 28,8%) más que en 2019, para apoyar a las pymes y a los trabajadores por cuenta propia.

Estos fondos se emplearán para fomentar el autoempleo y la puesta en marcha de proyectos, la mejora de las capacidades digitales, la flexibilidad regulatoria y la eliminación de trabas, la atracción de inversiones extranjeras, la modernización y dinamización del comercio, la competitividad de la industria y el impulso a la internacionalización.

En el apartado del empleo, el Proyecto de Presupuestos para el próximo año recoge una partida de 653,6 millones, un 42,7% más que el anterior, e irá destinado íntegramente a políticas activas en esta materia y apoyo a la formación.

El titular de Economía también ha denunciado “la opacidad con la que el Gobierno de España está definiendo el diseño, reparto y gestión de los fondos europeos”, recordando que se ha “excluido a las comunidades autónomas del proceso”, y que, además, en el caso de la Comunidad, los criterios que de población ajustada que se han fijado “perjudican los intereses de los madrileños”.